de la imaginación de Grimke, sino una deducción filosófica de los hechos que han pasado en uno de los paises mas dignos de estudiarse por los que aspiren á adquirir conocimientos provechosos en la ciencia del gobierno. El publicista americano, con el sentido práctico que caracteriza á sus compatriotas, no ha hecho en este capítulo un romance sobre la monarquía, como en los demas no lo ha hecho sobre la democracia representativa. Fiel á su principio, que las ciencias políticas no son sino el conjunto de principios deducidos de los hechos, las verdades que enuncia no son otra cosa que deducciones lógicas de hechos históricos, y de los que han pasado á su vista. Si el lector se sorprende, al leer algunas de las proposiciones que avanza, y duda de la verdad de ellas, estudiando la historia encontrará en ella la explicacion de sus dudas. Grimke no ha escrito una teoría fruto de su imaginacion, como Rousseau y los de su escuela; ha deducido sus principios de la naturaleza del hombre, y de los hechos que ha cumplido en el mundo. (Nota del traductor.)

## CAPITULO VI

NOTICIA DE LA CONSTITUCION INGLESA

Una de las mas notables cualidades del gobierno ingles, es su aptitud para adaptarse á las alteraciones que ocurran en la estructura de la sociedad. La teoría de la constitucion es la misma, sin mucha diferencia, que en tiempo de los reinados de los Tudores; pero su accion práctica es totalmente diferente. La organizacion social ha sufrido un gran cambio, durante los últimos setenta años, y esto ha hecho una profunda y duradera impresion sobre las instituciones políticas. El rey, la nobleza, y la gerarquía eclesiástica, ocupan la misma posicion relativa unos respecto de otros, pero no ocupan la misma respecto del pueblo. Esta aptitud para adaptarse á las alteraciones de la condicion de la sociedad, es la cualidad mas preciosa que puede poseer un gobierno; sigue en importancia á los cambios positivos en la composicion del gobierno.

La revolucion de que he hablado ha sido silenciosa, pero progresiva. Ha producido un completo cambio en el modo de pensar de todos los hombres públicos, y ha hecho un cambio correspondiente en el sistema segun el cual se conducen los negocios públicos. Las prerogativas del rey, y de la aristocracia, son las mismas que anteriormente; pero el pueblo ha ido adelantando firmemente en fuerza é importancia; y ¿cómo seria posible emplear el poder contra el poderoso? Como la mejora general de poblacion, y la consiguiente de las costumbres, ha dado un carácter nuevo al temperamento y disposiciones de los individuos, así la inhabilidad en que los hombres públicos se encuentran para ejercer aun una autoridad reconocida, hace esta puramente nominal; y la administracion del gobierno ya no está en consonancia con lo que importa la teoría.

Solo hay dos modos de hacer alteraciones en las instituciones políticas. La una es por un salto repentino; la otra por pasos lentos é insensibles. La primera se halla muchas veces acompañada de tanta violencia y confusion, que ponen en peligro la fábrica entera. La segunda, aunque evita este mal, tiene sin embargo una tendencia á proponer los mas sabios y saludables cambios hasta un período posterior en mucho al en que la sociedad se halla madura para su introduccion.

Montesquieu decia del gobierno británico que era una república disfrazada; lo que prueba que este eminente escritor tenia ideas muy equivocadas de lo que es la república. Pero no es del todo improbable que llegue á ser algun dia venidero, y tal vez no muy distante, una república verdadera y no disfrazada. Cuando veo la gran masa de personas que crecen á la plena estatura de hombres; y cuando observo que en cada contienda entre la libertad y el poder, el pueblo ha obtenido siempre la ventaja, y jamas el poder, hallo que hay en accion causas que no solo son suficientes para producir este resultado, sino que conducen directamente á él.

Pero ¿cómo es posible, sin saltos repentinos, ir mas allá

del punto á que ya se ha llegado? ¿ Cómo, en otras palabras, puede hacerse un cambio fundamental en la estructura del gobierno, sin efectuar una revolucion general? Ese invisible y poderoso agente que llamamos opinion pública, es la que ha inspirado un espíritu á las instituciones; pero la opinion pública no construye, sino que influye y modifica solamente. Puede paso á paso, y sin ruido y confusion, afectar la accion de la máquina; pero esto es muy diferente de reducirla á pedazos: muy diferente de abolir el poder real y la cámara de los Lores, sustituyendo en su lugar un jefe electivo y un senado.

Este es un obstáculo, y muy formidable, en toda tentativa para alterar la composicion de un gobierno antiguo. La sociedad, en la Gran Bretaña, se halla madura para la introduccion de las instituciones libres, si ya no existiese otro sistema. La existencia de ese otro sistema, con el extenso patrocinio é influencia anexos á él, tiene una poderosa tendencia á frustrar la forma de la opinion pública, y hace que el efectuar alguna alteracion radical sea una cosa infinitamente delicada.

Pero el curso de los sucesos que he descrito puede continuar por tanto tiempo, que produzca ulteriores cambios del mismo carácter, y que, amoldando los espíritus de los hombres á un modo de pensar diferente, tengan poder suficiente para contrarrestar la influencia del trono y la aristocracia. De esta manera, lo que habria sido un cambio repentino y violento en un período de la sociedad mas atrasado, puede venir á ser una fácil transicion en otro mas adelantado. Todo depende del choque que los espíritus de los hombres reciben. Solo se infiere violencia á las instituciones políticas cuando se la irroga á actos, á hábitos de pensar inveterados. Pero si ya han desaparecido de la mente las viejas asociaciones de ideas, no hay lugar para cometer violencia contra nada.

Creo que nadie dudará que en el reinado de Isabel se habria visto la reforma hecha respecto del sufragio, de la representacion parlamentaria, la tolerancia religiosa, y la libertad de la prensa, para establecerlas sobre el pié en que se hallan ahora en la Gran Bretaña, como un movimiento mas grande, que el de reconstruir hoy la magistratura ejecutiva y la cámara de los Lores. Aunque parece que esta segunda reforma envuelve una mas directa y positiva novedad en las instituciones establecidas, no va ya contra el genio y tendencia del siglo; y los espíritus de los hombres recibirian un choque menos fuerte con ella.

Es una observacion de M. Hume, que en su tiempo habia una tendencia constante á disminuir la autoridad personal del rey. Este hecho ha podido observarse mas visiblemente desde que él escribió; y es obvia la razon para que así haya sucedido. La suma de negocios reales que caen bajo la competencia del ejecutivo, ha llegado á ser tan vasta y varia con el progreso de la sociedad, que ningun hombre, y mucho menos un rey, puede atender ni aun á la centésima parte de ellos. La consecuencia es, que todos estos negocios se han trasferido gradualmente á empleados ejecutivos. Mientras fué posible ocultar á la observacion general la causa de este cambio, el rey continuó conservando la deslumbradora influencia que la aprehension vulgar le atribuye. Pero ahora que todo el mundo sabe esa causa, la autoridad real y la ejecutiva han cesado de ser la misma, aun nominalmente; porque no solamente el rey no tiene poder para despachar tan vasta masa de negocios, sino que ni aun puede decirse que los ministros tienen sus puestos á discrecion de su voluntad. Antes era una cosa bien simple la direccion de los negocios públicos; todo se reducia á satisfacer los placeres y la ambicion del rey. Y aunque no dejaba de ser indispensable algo de talento para los negocios, sin

embargo, como la mayor parte de las transacciones consistian en la guerra, las negociaciones y la intriga, el rey se presentaba á la imaginacion del pueblo como el principal actor en la escena. Pero ahora el caso es diferente. Para el manejo de los negocios públicos con suceso tolerable se necesitan habilidad intelectual, instruccion extensa, é infatigable laboriosidad. El hombre de estado ingles de estos dias tiene principalmente que hacer con los intereses interiores de una comunidad densamente poblada y altamente civilizada. La guerra, que antes ocupaba toda la atencion del estado, ha venido á ser un mero episodio en su historia. Es imposible para un monarca, por ignorante ó fanático que sea, no comprender la importancia y alcance de esta gran revolucion en los negocios humanos. Con respecto á los Lores, ya he indicado en otro capítulo el procedimiento que parece encaminado á producir la decadencia de su poder é influjo. La riqueza constituye el alma de la aristocracia: otras cualidades pueden añadir lustre á la institucion; pero es la riqueza, y ella exclusivamente, la que le da firme cimiento y autoridad imperante en la comunidad. Ahora, sin embargo, tanta multitud de individuos adquieren riquezas, que ya ellas no pueden servir de base á un privilegio. Lo que era en otro tiempo el principal elemento de la aristocracia, es ahora el gran elemento del poder popular. Las mismas causas que conspiraron á formar un órden hereditario, obran ahora para debilitarlo. La nobleza inglesa no se compone ahora de los altivos y poderosos barones que antes se ostentaban como señores sobre los comunes. Cuentan simplemente entre los mas cultos y afluentes caballeros del reino, rodeados por ahora de una especie de respeto convencional, pero que ya no ejercen una formidable autoridad sobre el resto de la poblacion.

Los franceses han hecho muy recientemente una innovacion

fundamental en la institucion, el empleo de par no es ya hereditario : acontecimiento que setenta años antes habria alarmado el espíritu público en toda la Europa, y que se ha realizado con tanta facilidad, y creado tan poca sensacion, como un acto de legislacion ordinaria. Es verdad que la nobleza inglesa es un cuerpo mucho mas rico que la francesa; pero los comunes ingleses son mas ricos que el tiers état frances en una grandísima proporcion. En Inglaterra, están mas á la mano que en Francia, los materiales para construir una arístocracia; pero los usos de la institucion parecerian mas visibles en el último país que en el primero.

Una aristocracia es de dos clases. Puede ser tan numerosa, y poseer tan gran parte de la propiedad territorial del país, que forme una parte muy sustancial de toda la poblacion. Este era en una época el caso en casi todos los estados europeos. En todas partes, con escepcion de Rusia y Polonia, ha cesado de ser así. O puede consistir en tan pequeño número, que no hay otro modo de compensar su falta de fuerza, y conservarla como una clase distinta en el estado, que hacer á todos sus miembros formar una rama de la legislatura. Este es el caso en la Gran Bretaña, escepto por lo que respecta á los pares escoceses é ingleses, un cierto número de los cuales es elegido por los de su misma clase para tomar asiento en la cámara de los Lores. Los pares escoceses é irlandeses no son tan numerosos, que no pudieran reunirse en una cámara, junto con los pares ingleses; pero consideraciones políticas nacidas de la union de los tres paises, han dado origen al presente arreglo.

Sin embargo, en donde la nobleza forma una tan pequeña parte de la poblacion, y que á pesar de esto se halla dotada de tan extensa autoridad, la incongruencia entre el influjo natural que corresponde á sus miembros como caballeros bien educados, debe resaltar á los ojos de cada uno, por poco que reflexione, á pesar de lo muy familiarizado que se halle con tal estado de sociedad. Por lo mismo, ni se haria violencia á nadie, ni se turbaria la tranquilidad pública, reformando la institucion, ó suprimiéndola enteramente. Como el cambio estaria estrictamente de acuerdo con las ideas del siglo, y no haria sino segundar un movimiento que se halla ya en curso, apenas afectaria á un puñado de hombres. Y probablemente, en el imperio británico nadie observa mejor el curso de los sucesos, y está mas completamente convencido que los nobles mismos, de que se acerca el dia en que será imposible oponer su autoridad, ni aun nominalmente, como un contrapeso á los comunes.

Mientras la autoridad política activa del rey y de la nobleza ha ido disminuyendo diariamente, la de los comunes ha ido aumentando constantemente. La misma causa — la difusion de las luces - ha producido estos efectos opuestos. Pero como el pueblo se eleva en la escala de la inteligencia (aun cuando entendamos por pueblo esa masa poderosa que se llama clase media) en proporcion á la parte que tenga, aunque sea indirectamente, en los negocios del gobierno; viene así á tener una nocion mas clara de todas las cosas que pertenecen al mecanismo gubernamental, y una percepcion mas intima del carácter y los motivos de los hombres públicos. Cosas que se consideraban antes como misteriosas en el mas alto grado, y que no eran nunca abordadas sin un sentimiento de temor, son ahora manoseadas y tocadas, y completamente familiares á los hombres de la mas comun inteligencia. La riqueza daba originalmente privilegios á unos pocos centenares; mas ahora da inteligencia á millones, y esto habilita al hombre de la clase comun para colocarse en parte sobre igual pié con los nobles. Los hombres no pueden nunca hacer unos de otros exacta apreciacion de sus dimensiones, hasta que se les hace colocarse uno al lado de otro; entónces esas cualidades que se abultaban por en medio de las nubes, al traves de las cuales se las veia, toman sus debidas proporciones, y el hombre es apreciado individualmente mas por lo que posee, y menos por lo que ostenta. Los caracteres de los hombres públicos parecen grandes y colosales solamente en consecuencia del terreno iluminado en que se exhiben.

Hay una rama de la legislatura británica en que pueden hacerse muy grandes alteraciones, segun el genio del siglo, sin afectar inmediatamente la teoria absoluta del gobierno, aunque estas alteraciones afecten en último resultado el equilibrio de la constitucion, y conduzcan por una fácil transicion á cambios fundamentales en la estructura del gobierno. La cámara de los comunes es elegida por el pueblo ; pero la extension en que ella sea el genuino representante de la voluntad popular, depende de las altas ó bajas calificaciones de sus miembros, y de las restricciones impuestas al sufragio. Si esas calificaciones se disminuyesen, el poder del pueblo se elevaria en proporcion. Al presente hay una tendencia evidente en esa direccion. El bill de reforma, que es uno de los actos mas memorables del parlamento británico, ha ido muy lejos en la via de alterar la influencia relativa de las diferentes partes del gobierno. Pero la realizacion de una reforma hace mas fácilmente discernible la necesidad de otras, y mas frecuentemente trilla el camino para otra de mayor magnitud que la que se habia soñado antes. La base de la representacion continuará ensanchándose, segun toda humana probabilidad, hasta que la cámara de los comunes haya adquirido tan preponderante peso, que cada cual podrá ver la extrema incongruencia de un cuerpo legislativo que representa todos los intereses sustanciales del estado conexionado intimamente con dos instituciones que no tienen inmediata dependencia de la voluntad popular. Es verdad

que la concurrencia de la cámara de los comunes será necesaria para cualquiera reforma ulterior de la representacion parlamentaria; y puede suponerse que las leves que se dirijan á efectuarla habrán de tener origen en la rama popular de la legislatura. Puede entónces decirse que será evidente el interes de sus miembros en oponerse á todo plan que ensanche el campo de competencia por sus asientos, ó por el cual el número de sus constituyentes se multiplicará tanto que los haya menos fácilmente manejables por la intriga ó el cohecho. Estas consideraciones no impidieron, sin embargo, la aprobacion de la ley de 1832. La opinion pública, cuando ha adquirido un cierto grado de fuerza, obra con tanto poder sobre el alma, y con tan absoluta certidumbre como los mas poderosos motivos de interes propio. El temperamento y disposiciones de los hombres se inflaman, tanto como sus inteligencias se ilustran. El nuevo modo de pensar llega á ser contagioso, y toma posesion de la sociedad, sin que nadie se aperciba á donde va conduciéndolo. A la verdad, las causas que encaminan á los grandes cambios en la estructura de la sociedad, nunca se hallan bajo el control inmediato del hombre; determinan la voluntad, en vez de que esta las determine á ellas.

Es por la accion de muchas causas — la difusion de las luces y la propiedad, el progreso de la opinion pública, la creacion de una gran clase media en la sociedad, y la posesion por los representantes del pueblo de una voz distinta y una influencia imperante en la legislatura — que puede conducirse irresistiblemente el espíritu público á un cambio en las leyes fundamentales, mediante el cual se hiciese responsables á los empleados de todos los departamentos del gobierno. No hay ninguna buena razon para que el principal magistrado y el senado continuen siendo hereditarios, cuando el cuerpo popular ha llegado á ser tan numeroso y poderoso,

que absorve toda distincion de clases. La creacion de un rey y una nobleza, puede decirse que no tiene otro orígen que la influencia desordenada que la imaginacion ejercia sobre los espíritus de los hombres, en los primitivos tiempos de la sociedad. Pero la reflexion, que caracteriza principalmente al presente siglo, es un destructor de la imaginacion, en todos los negocios de la vida real.

Debe admitirse que el principio de la representacion virtual, que se ha incorporado en las instituciones británicas, ha tenido mejor éxito que en cualquier otro gobierno que haya existido. Pero aun cuando fuese posible perpetuar el sistema, él tiene muchos defectos intrínsecos. La ventaja de la representacion consiste en fijar la atencion de todas las clases sobre la conducta de los hombres públicos. Así inicia al pueblo en el conocimiento de la accion práctica del sistema, y funda su adhesion al gobierno sobre sus intereses. La representacion virtual carece de estas ventajas. Por muy poderosa que sea la opinion pública, y aunque sea capaz de evitar actos de injusticia por mayor, jamas puede alcanzar el mismo fin en detal. El sistema de las medidas públicas y de la conducta de los hombres públicos, se compone de un número infinito de actos, cada uno de los cuales puede ser de poca consideracion, y que sin embargo en conjunto pueden tener incalculable importancia. Cuando los que rigen el estado no están sujetos à una estricta responsabilidad, ellos mismos llegan á ser la ley para sí. Crean un patron de la opinion dentro de su propio círculo, que necesariamente debilita esa opinion general, cuyo oficio es velar sobre las uniones de todos los individuos del gobierno. Es verdad que hayuna especie de autoridad adventicia afecta á las instituciones humanas, que despues de todo debe entrar por una gran parte en el gobierno de la humanidad. Pero el experimento americano ha demostrado que las instituciones libres

poseen esta cualidad tan extensamente como la monarquía ó la aristocracia. El alma del pueblo reviste á todos los símbolos é insignias de una autoridad legítima con la misma especie de veneracion y respeto que contribuye á sostener las formas artificiales de gobierno.

Hay una circunstancia que podria suponerse era un obstáculo para toda intervencion en las leyes fundamentales, y para impedir cualquiera alteracion en la teoría existente del gobierno. La clase media es en efecto la clase gobernante en Inglaterra; por medio de ella hay que hacer todo. Y puede decirse que cuando esta clase reflexiona sobre la perfecta seguridad de que ahora goza, no querrá cambiarla por un estado de cosas no experimentado todavía ; y que se impresionará mas fuertemente con la ventaja que un sistema de instituciones, en parte artificial, tiene para producir la quietud doméstica é inspirar una obediencia instintiva á las leves. Ella puede temer que todas las ocupaciones industriales, que ahora le dan comodidad é independencia, puedan ser afectadas, si favorece cambios ulteriores, por justos y benéficos que, bajo muchos respectos, puedan ser esos cambios. Son fuertes, sin duda, estas consideraciones; pero suponen, y tambien con razon, un alto grado de reflexion en esa clase: y es esta reflexion la que por un lado constituye una garantía contra los males que se temen, y por otro es un presagio seguro de cambios muy materiales en la estructura del gobierno. Porque, aunque yo he representado la clase media como la que tiene la balanza del poder, sin embargo, no es el cuerpo entero, sino una parte, la que posee esta influencia. No toda la clase media está comprendida en la lista de los votantes. Podrian rebajarse mucho mas las calificaciones de los votantes, é incluir entre ellos á una gran parte de la poblacion que ahora se deja fuera. Ademas, podria hacerse que la propiedad personal fuese una calificacion tanto como la posesion de un inmueble en propiedad ó en arrendamiento. Cuando se hayan tomado estas dos medidas, tan naturales y fáciles de adoptarse, el peligro para la sociedad no estará en destruir una parte del gobierno para reconstruirla, sino mas bien en permitir que esa parte permanezca en pié como se halla — no representando la voluntad popular, y poseyendo esta sin embargo todo poder y autoridad.

Como ya he observado, no hay clase de hombres que hagan mas distinta apreciacion del progreso que las luces, la industria, y la moral hacen entre el pueblo ingles, que la nobleza misma, nadie que sea mas completamente sensible del fin á que tienden.

Existe, pues, una general conviccion de que el presente estado de cosas no puede durar para siempre — que la reyedad y la aristocracia no pueden sostenerse en medio de la luz del siglo xix. Siendo esto así, la revolucion está medio consumada. Un dia de los venideros, la clase media no necesitará decir al rey y á sus ministros: podeis despilfarrar la riqueza del estado, con tal que nos protejais de los asaltos de las clases inferiores; porque ella será capaz de protegerse á sí misma, y con mucho menos gasto, entretanto que al mismo tiempo se extirparán multitud de abusos que no tienen otra aplicacion que apuntalar una forma de gobierno excesivamente artificial.

## CAPITULO VII

EL PODER LEGISLATIVO

El gran defecto de lo que se llama democracia pura, á diferencia del gobierno representativo, consiste en que la primera carece de un sistema establecido de leyes. La voluntad momentánea y fluctuante del pueblo constituye la ley en toda ocasion; y esta es la razon por que esa forma de gobierno es la peor, esceptuando el despotismo. Ni parece á primera vista que haya razon alguna para que haya una ordenanza preestablecida que ligue al pueblo, cuando este asiste personalmente á cada deliberacion pública. Su voluntad constituye la ley, porque no hay poder humano superior detras de él, que lo haga retroceder del error cuando está próximo á cometerlo; porque políticamente el error no es posible, supuesto que tal asamblea es ella misma una convencion del pueblo, y que su última declaracion, siendo la mas reciente expresion de la voluntad pública, es tambien la plena expresion del poder soberano del estado.

Pero no ha existido república democrática alguna en que no se hayan hecho sentir los inconvenientes, por no decir los males infinitos, que nacen de tal plan de gobierno. No